

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REPRASER S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
CATORCE.-----**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en Cdla. Lomas de Urdesa Solar 18 Manzana 163 Departamento 1, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía OMNISA S.A., de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas Romero Sierra José Enrique y Saavedra Lecaro Cecilia del Carmen propietarios de 800 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1 cada una, a razón de 680 acciones de Romero Sierra José Enrique y 120 acciones de Saavedra Lecaro Cecilia del Carmen. Actúa como Presidente de la Junta, el señor José Enrique Romero Sierra y como Secretaria la señora Cecilia del Carmen Saavedra Lecaro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTOS:

- 1.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 2.- Informes del Comisario Principal, por el ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 4.- Aprobar el registro de la propiedad a nombre de OMNISA S.A. en libros contables por un monto de US\$76,973.30, según predios municipales.
- 5.- Resolución sobre los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos.

Acto seguido, se pasa a tratar el PRIMER punto del orden del día, tomando inmediatamente la palabra el PRESIDENTE, quien expone a la sala el Informe del Gerente, el cual incluye la propuesta de registrar en libros la propiedad que se encuentra a nombre de la Compañía por un monto de US\$76,973.30; luego como SEGUNDO punto del orden del día, toma la palabra el Comisario Principal, el cual da lectura a su informe, el cual incluye el punto mencionado el e Informe del Gerente.

Todos estos informes constan como parte integrante de los expedientes de la presente Acta.

A continuación se procede a tratar el TERCER punto del orden del día, para lo cual se hace entrega al os señores accionistas de un ejemplar de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, con sus respectivas notas explicativas.

Hechas las deliberaciones de rigor, la Junta General en el QUINTO punto, resuelve por unanimidad de votos:

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO;
APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013,
LOS CUALES INCLUYEN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A NOMBRE DE
OMNISA S.A. POR US\$76,973.30.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente procede a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las 13:30 p.m. del 30 de Marzo del 2014.



José Enrique Romero Sierra
Presidente Ad-Hoc



Cecilia Saavedra Lecaró
Secretaria Ad-Hoc